INFORME # 6
CONTRATO GGC-075-2024
Fecha: 4 noviembre 2024

1. Encabezado de la semana

- Semana: 6
- No de informe: 6
- Periodo: 28 de octubre de 2024 al 3 noviembre de 2024

2. Datos Generales del Proyecto

- Objeto: DISEÑOS, MEMORIAS DE CÁLCULOS Y APROBACIÓN DE PROYECTO ANTE OPERADOR DE RED ENEL PARA LA NORMALIZACIÓN DE DOS (2) SUBESTACIONES ELÉCTRICAS LOCALIZADAS EN LABORATORIO NACIONAL DE INSUMOS PECUARIOS-LANIP Y LABORATORIO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO LNDV.
- Supervisor: KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI
- plazo contrato: 30 de diciembre de 2024
- plazo restante del contrato: 57 días calendario

3. Datos contractuales: Contratista

- No. Contrato: GGC-075-2024
- Valor inicial: $27.518.750
- Valor actualizado: $27.518.750
- Fecha de Inicio: 17 septiembre de 2024
- Fecha de Vencimiento: 30 diciembre de 2024
- Prorrogas:
- Suspensiones:

4. Actividades realizadas en la semana

- 29 de octubre de 2024 el equipo de diseño de INGESKO S.A.S. se reúne con el fin de revisar temas de trámite ante ENEL, se realizan averiguaciones sobre el tipo de proceso que se debe realizar.
- 29 de octubre de 2024 realizamos solicitud de documentos del ICA para tramites con ENEL. Para poder iniciar tramite toda vez que es una actividad que presenta ya retraso según el cronograma CONTRATO GGC-075-2024

5. Resumen Ejecutivo del contrato

En este periodo se cumple con lo establecido en el cronograma en cuanto a el capítulo CÁLCULOS (LANIP Y LNDV) tiene un avance del 70% quedan pendientes cálculos de Protecciones toda ves que las curvas son suministradas por el operador de red cuando se dé la aceptación del proyecto. El capítulo DISEÑOS ELÉCTRICOS Y ELABORACIÓN DE PLANOS avanza también en un 55%. Para el capítulo PRESENTACIÓN ENEL (APROBACIÓN) no se han iniciado el trámite ante el operador de ENEL por no tener todavía la documentación por parte del ICA, se solicitan los documentos, pero al cierre de esta semana no se han suministrado estos documentos. De igual manear por parte de INGESKO S.A.S. se llevan dos semanas indagando sobre el tipo de proceso que se debe realizar ante ENEL toda vez que como está establecido las especificaciones técnicas debe ser un proceso de tipo NUEVO, pero por las condiciones que ya existen las subestaciones puede ser de tipo REMODELACION, y otra alternativa que nos indican es que no se requiera tramite con el operador de red hasta la fase de construcción. Solicitaremos para la próxima semana reunión con ICA para tratar este tema muy clave para el proyecto.

6. Personal y equipo

- Ing. JAIME ALFONZO ROA.
- Ing. Omar Yobani Ruiz A.
- Ing. PABLO NICOLAS GARCIA FERNANDEZ
- Ing. VICTOR JULIO BORRAY SAAVEDRA

- Software de dibujo.
- Software requerido para cálculos eléctricos y mecánicos.

7. Gestión de los tramites contractuales

- solicitud de documentos del ICA para tramites con ENEL.

Cordial saludo,

Cordialmente,



Yobani Ruiz Arciniegas
Gerente
INGESKO S.A.S.
Tel: 302 265 9058